

*Nicola Dapelo, Luciano*

## La construcción de una esfera pública y una sociedad civil moderna en una villa de frontera: Río Cuarto en la década de 1870

**Anuario del Instituto de Historia Argentina**

2022, vol. 22, nro. 2, e169

*Nicola Dapelo, L. (2022). La construcción de una esfera pública y una sociedad civil moderna en una villa de frontera: Río Cuarto en la década de 1870. Anuario del Instituto de Historia Argentina, 22 (2), e169. En Memoria Académica. Disponible en: [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.15276/pr.15276.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.15276/pr.15276.pdf)*

Información adicional en [www.memoria.fahce.unlp.edu.ar](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar)



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



## La construcción de una esfera pública y una sociedad civil moderna en una villa de frontera: Río Cuarto en la década de 1870

The construction of a public sphere and a modern civil society in a border town: Río Cuarto in the 1870s

 Luciano Nicola Dapelo  
 lnicoladapelo@gmail.com  
 Universidad Nacional de Río Cuarto,  
 Argentina.

Recepción: 13 Abril 2022  
 Aprobación: 06 Julio 2022  
 Publicación: 01 Diciembre 2022

**Cita sugerida:** Nicola Dapelo, L. (2022). La construcción de una esfera pública y una sociedad civil moderna en una villa de frontera: Río Cuarto en la década de 1870. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 22(2), e169. <https://doi.org/10.24215/2314257Xe169>

**Resumen:** En este artículo nos proponemos indagar en el proceso de construcción de una esfera pública y una sociedad civil moderna en Río Cuarto a lo largo de la década de 1870. Para ello indagamos en el proceso de construcción de espacios de sociabilidad, particularmente los de la élite, y el desarrollo de la prensa en el ámbito local, junto a otros elementos, como la aparición de un banco con capitales regionales, que dan cuenta de aquel proceso. Con ello, podemos demostrar la rápida transformación institucional, urbana y social que medió e integró elementos tradicionales y modernos en un marco cosmopolita. Para lo anterior, trabajamos con correspondencia privada, diarios locales, documentación oficial del municipio y la Jefatura Política. Dada la temática del objeto de estudio construido, se recurrirá como marco de análisis a una metodología cualitativa, basada en la lectura y análisis de diversas fuentes documentales. La información recopilada será abordada enmarcada en los procesos desarrollados a nivel provincial y nacional. Ello permitirá la articulación de los niveles macro y micro y, por ende, estudiar con un nivel importante de detalle los procesos, establecer con mayor rigor las relaciones de causalidad y pensarlos.

**Palabras clave:** Sociabilidad, Prensa, Modernidad, Esfera pública.

**Abstract:** In this article we intend to investigate the process of construction of a public sphere and a modern civil society in Río Cuarto throughout the 1870s. To do this, we investigate the process of construction of spaces of sociability, particularly those of the elite, and the development of the press at the local level, together with other elements, such as the appearance of a bank with regional capitals that account for that process. With this, we can demonstrate the rapid institutional, urban and social transformation mediating and integrating traditional and modern elements in a cosmopolitan framework. For the above we work with private correspondence, local newspapers, official documentation of the municipality and the Political Headquarters. Given the theme of the constructed object of study, a qualitative methodology will be used as an analysis framework, based on the reading and analysis of various documentary sources. The information collected will be addressed within the framework of the processes developed at



the provincial and national levels. It will allow the articulation of the macro and micro levels and, therefore, to study the processes with a significant level of detail, establish the causality relationships with greater rigor and think about the processes considered in all their complexity.

**Keywords:** Sociability, Press, Modernity, Public sphere.

## INTRODUCCIÓN

En este artículo nos proponemos analizar el proceso de construcción de una sociedad civil moderna y una esfera pública para Río Cuarto, una villa fronteriza aún fuertemente ruralizada en la década de 1870. Para ello, retomamos aquí tres elementos que forman parte de la estructuración de la esfera pública y que se conjugan para su nacimiento: sociabilidades y prácticas asociativas, el desarrollo de la prensa y la opinión pública y la capacidad de movilización callejera como expresión concreta de esas opiniones, junto a los diarios: aspectos abordados por Sabato (1998 y 2008). Esta autora identificó que, luego de la caída del rosismo y con mayor fuerza desde principios de la década de 1860, se habría conformado en Buenos Aires una “esfera pública” junto al surgimiento de una “sociedad civil moderna”. En este punto cabe aclarar que somos conscientes de la sustancial diferencia demográfica y organizacional de la capital porteña con respecto a la ciudad fronteriza, aunque ello no representará un límite, puesto que aquellos trabajos no serán considerados como un “modelo” a replicar, sino que más bien retomaremos las herramientas analíticas que nos brindan y que creemos útiles en las particularidades regionales.

En el sentido de lo anterior retomamos aquí, brevemente, los aportes de Jürgen Habermas, quien considera que la esfera pública de tipo burguesa se define en su base como la reunión de personas privadas que definen un “público” que, en teoría, constituye el espacio de debate e interacción social y discursiva que garantiza cierta dosis de igualdad entre quienes la conforman (Habermas, 1990); como bien señala Fraser, en la lógica habermasiana la esfera pública “Es el espacio en el que los ciudadanos deliberan sobre sus asuntos comunes, por lo tanto, espacio institucionalizado de interacción discursiva. Este espacio es conceptualmente distinto del Estado; es un sitio para la producción y circulación de discursos” (Fraser, 1990, p. 57).

Nuestra investigación se concentrará en dos dimensiones: la construcción o conversión de espacios de sociabilidad de la élite y el desarrollo de la prensa como un actor cada vez más presente en la construcción y expresión de la opinión pública, rasgo este último bastante novedoso para Río Cuarto. Un tercer elemento importante, pero al que apenas haremos mención, es la existencia de movilizaciones callejeras, que en una buena medida definen el espíritu de expresión pública. La razón de esta cuasi omisión reside en las dificultades que hemos tenido para identificarlo en la masa documental y bibliográfica consultada.

Ese conjunto de transformaciones que suceden de manera relativamente rápida entre 1869 y 1880 se explican, además, desde dos elementos que abonan nuestro análisis. Inicialmente, tomamos en consideración que la periodización responde a los dos corrimientos fronterizos operados sobre el sur (1869 y 1879). En segundo término, vale considerar que esos corrimientos y la consecuente incorporación de tierras, junto a su privatización, implicaron para Río Cuarto un proceso de renovación de las élites dirigenciales, atraídas por la posibilidad de la compra de tierras, que otorgaron otra dinámica a los procesos locales. Ello también permitió crear y consolidar una red sociopolítica en torno a la figura de Julio Roca, que amplió las posibilidades de actuación política de estos sectores.

Nuestro objetivo principal es comprender el proceso de formación y los formatos institucionales de los principales espacios de sociabilidad<sup>1</sup> de las élites, y subsidiariamente los de pertenencia étnica, en la década

de 1870, tomando como referencia la Biblioteca Popular (1873) y el Club Social (1875), considerándolos como expresión renovada de relacionamiento intra-élite pero también en el marco de la transición de la funcionalidad de esos círculos de formación de civilidad y republicanismos hacia el ocio y el entretenimiento, sin perder, sin embargo, el elemento de lo político. Asimismo, pretendemos analizar el desarrollo de la prensa a nivel local, entendiéndola como la formación y expansión de una opinión pública, aunque no por ello alejada de las disputas partidarias.

Entendemos, además, que ambos elementos colaboraron en la creación e institucionalización de una esfera pública riocuartense y fueron la expresión bien definida de una sociedad civil en términos modernos. En esos procesos también podemos identificar las disputas políticas al interior del grupo, que se expresan en las luchas por el dominio de ambos espacios: por esta razón, también incluimos en este análisis el Banco de Río Cuarto pues, si bien corresponde a una iniciativa privada, nos permite ver aquellas disputas, pero además el nuevo dinamismo de la sociedad local cada vez más cosmopolita. Para dar cuenta de lo anterior utilizaremos, entre otros, documentos oficiales de la Municipalidad y del gobierno de la provincia, sitios en el Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto y el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba respectivamente; correspondencia privada emanada del Archivo General de la Nación y prensa escrita que se encuentra en el repositorio digital del Centro de investigaciones Históricas de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

### **RÍO CUARTO ENTRE DOS CORRIMIENTOS FRONTERIZOS (1869-1879): RENOVACIÓN DE LAS ÉLITES Y CONFORMACIÓN DE UNA RED**

El período que discurre entre los corrimientos fronterizos de 1869 y 1879 ha sido denominado por Carbonari (2007) la “década decisiva”. Nacida a finales del siglo XVIII, la jurisdicción de la Villa de la Concepción (sierra y llanura), débil demográficamente, para las primeras décadas del siglo XIX ocupaba un lugar marginal en el contexto de la economía cordobesa. Con la producción centrada en el ganado mular, se vinculaba principalmente con Cuyo y hacia el norte se dirigía al Alto Perú. Con Buenos Aires, en tanto, mantenía un comercio conectado con las regiones antes mencionadas en dirección a Chile, conservando el carácter de “tránsito preciso” con el que se la caracterizó en su acta fundacional. Durante la primera mitad del siglo XIX el poder económico se concentraba en la zona de la sierra, donde persistían las estancias coloniales. De allí surgía la élite que ocupó los principales cargos locales a lo largo del período de desarticulación regional. Este grupo social dirigente se componía, en su mayoría, de propietarios de las tierras que hacían las veces de comerciantes, con cierto abolemento debido a su ascendencia con los primeros dueños de la tierra (Carbonari, 2007). La zona del llano, en tanto, ocupaba un rol secundario en el conjunto de la economía regional, debido al carácter extensivo y semicolonial de la producción de la sierra que constituía el eje de esa economía; ello, sin contar con la presencia de la frontera indígena a las espaldas inmediatas de la villa, que hacía peligrar la existencia de ganados en la llanura (Gutiérrez, 1993; Wagner, 2012).

En la segunda mitad del siglo XIX esa relación sierra-llano comenzó a invertirse y ello se relaciona con dos procesos generales, concomitantes y de retroalimentación dados en el territorio que luego se constituiría en la Argentina y a los que la región del río Cuarto no permaneció ajena: la emergencia y consolidación de un Estado nación “moderno” y su incorporación al mercado mundial en carácter de productor de materias primas. En ese marco, el decenio 1869-1879 significó una especie de “modernización acelerada” que puede percibirse en el plano material: en 1873 se inauguró el ramal del Ferrocarril Andino que conectó la estación de Villa María con la Villa de la Concepción, factor imprescindible en la llegada de los inmigrantes que se radicaron en esta última y en la conexión más rápida y ágil con los puertos de Rosario y Buenos Aires, así como propulsor del poblamiento y la colonización.<sup>2</sup> Ese mismo año, las comunicaciones también se ampliaron con la llegada del telégrafo, que permitió una interconexión más rápida con Buenos Aires. Ambos elementos, por ejemplo, tuvieron una preponderancia casi decisiva en el marco de la Revolución de 1874,<sup>3</sup> no sólo en

el movimiento de tropas, sino también en la comunicación entre los batallones y la elaboración de tácticas bélicas de distracción (Daghero, 2020).

En igual sentido que lo anterior, el 15 de noviembre de 1875 el gobernador Enrique Rodríguez (1874-1877) elevó la villa al rango de Ciudad. Tomar en consideración este dato no es caprichoso, pues entre los considerandos para esa decisión el decreto planteaba que se producía ese cambio administrativo en función de la importancia que había adquirido “por el considerable aumento de su población, por el acrecentamiento de su comercio y de sus industrias, y por su ventajosa situación que la hace el centro del Ferrocarril Andino y la llave del comercio y del tráfico de las tres provincias de Cuyo” (Vitulo, 1947, p. 324).

En efecto, el ferrocarril tuvo una incidencia fundamental en el desarrollo económico y social de la región, con impacto decisivo sobre la ahora ciudad de Río Cuarto. Sin embargo, cabe destacar que esas transformaciones recibieron también un fuerte impulso desde la política. En efecto, el triunfo de Roca en noviembre de 1874 en los campos de Santa Rosa frente a José Miguel Arredondo dio fin a la rebelión mitrista y consolidó al tucumano como una figura central de la política nacional y un fuerte sostén del presidente Nicolás Avellaneda (1874-1880). Tras la victoria, la Comandancia General de la Frontera Sur que se hallaba en Villa Mercedes (San Luis) se trasladó a Río Cuarto y se designó a Roca como Comandante General.

Desde aquel lugar, el flamante general tuvo una especial influencia sobre Rodríguez a la hora de algunas decisiones en política local y a su vez fue consultado en varias ocasiones por el gobernador para efectivizar designaciones en cargos políticos y administrativos de la esfera departamental (Julio Roca a Miguel Juárez Celman, 1875, 1876 y 1877; Julio Roca a Enrique Rodríguez, 1875 y 1876). La creciente centralidad política del tucumano influyó de manera decisiva para el conjunto de transformaciones que ocurrieron en Río Cuarto a lo largo de la década de 1870 en virtud, además, de la construcción de su base propia de sustentación política en la provincia y de la creación de una red socio-política que ha sido denominada como “red del sur de Córdoba” (Nicola Dapelo, 2020; 2021).

En relación con lo antedicho, también se observa para la segunda mitad del siglo XIX una élite local que atraviesa un proceso de renovación a partir de la combinación de familias de origen colonial asentadas en la región, con abolengo, pero desarticuladas en el nuevo esquema productivo, que comenzaron a entrelazarse con “nuevos vecinos” atraídos por la posibilidad de adquirir las tierras luego del corrimiento fronterizo y establecer nuevos comercios. Se trataba principalmente de sujetos del interior, descendientes de familias de prosapia de las provincias del norte e incluso algunos cordobeses, para quienes “La frontera que se les ofrecía, era como una promesa a futuro para obtener tierras y mantener el estatus social y poder político” (Carbonari, 2007, p. 2).<sup>4</sup> A ellos se sumó un grupo de inmigrantes europeos y de algunos países limítrofes que principalmente se dedicaron al comercio, y después adquirieron tierras.

La principal estrategia que asumieron estos nuevos sujetos en el espacio fue el enlace matrimonial con aquellas familias con abolengo, pero desarticuladas económicamente. Esquemáticamente, y para no distraernos de nuestro eje, pero para identificar los apellidos de las familias tradicionales de la región, cabe reseñar que estas tierras, que pertenecían a la merced de Jerónimo Luis de Cabrera III, sufrieron desde inicios del siglo XVIII el proceso de traspaso a nuevos propietarios mediante tres mecanismos: por herencia, por venta y por hipoteca. Los que la heredaron, fundamentalmente en la zona de la sierra Comechingones (los Echenique, los Cabrera, los Arias de Cabrera), pudieron continuar con la posesión a través de la producción mular. Quienes compraron tierras en la zona de las sierras de las Peñas (los Molina Navarrete, los Montiel, los Argüello y los Irusta) las mantuvieron en producción. Los que heredaron las tierras que habían sido hipotecadas<sup>5</sup> localizadas en la llanura se encontraron imposibilitados de levantar las deudas, lo que colaboró con su desmembramiento y contribuyó a que hacia mediados del siglo XVIII accedieran a la propiedad de las tierras algunos personajes vinculados con las actividades militares (los Soria Medrano, los Bengolea, los Acosta, los Echeverría y los Freytes). Estos fueron los principales protagonistas en el proceso fundacional de la Villa de la Concepción; constituyeron la élite que se encargó de dirigir el Cabildo y se mantuvieron en la primera mitad del siglo XIX (Carbonari, 2007; Miskovski, 2017).

Ahora bien, luego del corrimiento fronterizo de 1869 por el cual se incorporaron al dominio estatal las tierras desde el río Cuarto al Quinto, junto a cierta estabilidad lograda en el plano político nacional con la llegada de Bartolomé Mitre a la presidencia y la unificación de Buenos Aires con el resto del territorio nacional, la villa comenzó a recibir nuevos sujetos que se incorporaron prontamente a la élite dirigente local. En virtud de las nuevas tierras conquistadas en este desplazamiento de la frontera, profundizado por la “solución definitiva” de 1879, dos categorías de sujetos se incorporaron a la escena local: por un lado los militares, necesarios para hacer efectiva la Ley Nacional N° 215<sup>6</sup> de ocupación de la tierra (1867), como Lucio V. Mansilla, el uruguayo José Miguel Arredondo, el puntano Antonino Baigorria, casado con Rita Argüello y que asumió la Comandancia de Frontera en 1870, el inglés Ignacio Hamilton Fotheringham, llegado en 1871 y que dos años después se casó con Adela Ordóñez, el entrerriano Eduardo Racedo y Julio Argentino Roca.

Por otro lado, arribaron a la villa sujetos de otros espacios del interior, atraídos por la posibilidad de adquirir las “nuevas” tierras e incorporarse a los nuevos rumbos que tomaba la economía nacional, orientada al mercado exportador y en la que las planicies pampeanas ocuparon un rol fundamental.<sup>7</sup> En este caso, podemos encontrar sujetos militares, comerciantes arribados con anterioridad y miembros de familias del interior que se sumarían al grupo terrateniente luego del avance definitivo de la frontera en 1879, al adquirir tierras más al sur del río Quinto. El hacendado Ambrosio Olmos, por ejemplo, poseía ascendencia de abolengo en la región del norte de Córdoba desde la época colonial y a mediados del siglo XIX se dedicaba al comercio en la ciudad de Córdoba.<sup>8</sup> Posteriormente se trasladó a la localidad de Achiras, donde instaló un negocio de barrancas de frutos. Junto al corrimiento fronterizo, comenzó a invertir en tierras y llegó a ser el principal terrateniente del sur de Córdoba. Llegó a tener 250.000 hectáreas, todas aptas para la agricultura y con una ubicación excepcional. Además de comerciante y gran estanciero, fue empresario, banquero y proveedor de las fuerzas nacionales. También participó en la política, variando sus posiciones, pero finalmente en apoyo a Julio Roca en todas las contiendas electorales, como se verá más adelante.

De procedencia de Córdoba capital, Wenceslao Tejerina fijó la residencia en Río Cuarto en 1861 y en 1872 se casó con Deidama Tissera Ferreira.<sup>9</sup> Si bien fue primeramente comerciante, como Olmos también invirtió su capital en la ganadería, y posteriormente fundó los establecimientos ganaderos “Santa Flora” y “Ermila”. Tucumano de origen, Manuel Espinosa arribó a la villa a principios de la década de 1870. Si bien la mayoría de sus vínculos filiales los estableció en Córdoba capital, y se casó con la hija de un político de amplia trayectoria en la Confederación Argentina,<sup>10</sup> su actividad política la desarrolló en la villa y sus intereses económicos se orientaron más al sur. En 1884 Espinosa adquirió 18 leguas de tierra en el actual departamento General Roca, donde fundó su establecimiento ganadero “El Cristiano”.

Aquí cabe hacer mención, nuevamente, a Roca, quien residió cinco años en la villa (1872-1877) y en 1874 compró por “remate público” el campo de “Las Terneras”, ubicado en el camino entre La Carlota y Río Cuarto. Su hermano, Alejandro Roca, compró la Estancia “La Igualdad”, en La Esquina, cruce de caminos entre Corral de Barrancas (próxima a la actual Coronel Baigorria), El Tambo y Achiras.<sup>11</sup> Por otro lado, también tenemos a Lucas Llana, de origen cordobés, asentado en la villa en la década de 1860 y casado en 1869 con Belisaria Ordóñez Villada, propietario para la misma fecha de un amplio potrero cercano a la frontera. Provenientes de Salta, hallamos a Secundino Díaz de Bedoya, propietario de la estancia “La Salteña” en la actual zona de la localidad de Bulnes, al oeste de Río Cuarto, y a Amadeo Miranda. Este último arribó a la villa a principios de la década de 1860 y contrajo enlace con Perpetua Irusta Argüello; inicialmente se dedicó al comercio y luego adquirió tierras (Carbonari y Sosa, 2008, p. 129).

El perfil de los cuerpos dirigentes de la élite riocuartense también se vio renovado por los inmigrantes europeos. Si bien, atendiendo al proceso general, la mayoría de ellos se dedicaron a tareas agrícolas y no desempeñaron un papel significativo en la política o en lo más alto de la jerarquía social decimonónica, particularmente en Río Cuarto un muchos alcanzaron una buena posición económica, y en virtud de ello,

la participación en la escena política, aunque su protagonismo se dará más bien en las décadas posteriores, junto con el cambio de siglo.

Dentro de este grupo también podemos establecer algunas diferencias. La distinción entre grandes comerciantes importadores insertos en la élite política y el resto del sector que se identifica con una élite más en el sentido social se toma de los trabajos de Laura Valdemarca (2003), quien abordó el proceso de especialización como producto de las transformaciones operadas en el espacio provincial durante el período colonial hasta finales del XIX, proceso en el cual posiciona al grupo emergente de comerciantes importadores como sector de élite cordobesa y agente influyente en la política local capitalina. Además, realiza un estudio detallado de los circuitos y flujos mercantiles, distinguiendo según su intensidad por regiones. En ese sentido, y a modo de ejemplos, podemos ver en la villa a Alejandro Casnatti, avecindado para 1872, que era farmacéutico dedicado al ramo de boticario; Blas Fortón, hotelero de origen francés, llegado en la década de 1860 y casado con Rosalía Del Gaje, hija de otro inmigrante de la misma nacionalidad; Emilio Del Gaje, que para 1869 se encontraba en la localidad actuando como militar. Asimismo, para 1858 arribó Benigno Hernández, de nacionalidad española. Se casó en la Villa con Rosarito Argüello, hermana de Rita Argüello, por entonces esposa de Antonino Baigorria. Estos inmigrantes europeos se dedicaron exclusivamente a los ramos de los comercios minoritarios y los servicios, con una actuación intermitente en la política local, a semejanza de lo que ocurría en la capital provincial.

También en el círculo de comerciantes y extranjeros podemos hacer mención a familias de relevancia para la época y la actuación política posterior, pero que se diferencian porque se dedicaron al comercio exterior, y se convirtieron en barraqueros y vendedores de productos de exportación con una mayor duración temporal. En 1872 llegaron a la villa, desde España, Salvador y Juan Jorba, que fundaron “La bola de oro”, dedicada a la exportación de frutos del país, que en 1890 y en virtud del arribo del menor de los sobrinos, Vicente, se convirtió en la “Casa Jorba”, dedicada al rubro mayorista importador.<sup>12</sup> Este último se casó con Octavia Daguerre, hija de Juan Bautista Daguerre, otro comerciante extranjero. Del mismo modo, Bernardo Lacasse, fuerte comerciante, empresario y posteriormente propietario de grandes extensiones, se incorporó a los círculos de la élite local. Su hogar, conocido popularmente como “Palacio Lacasse”, se convirtió en sede del Club Social y de las tertulias más opulentas de la época (Armas, 2015).

Puede observarse, entonces, que durante la década de 1870 se produjo una renovación de la élite de la región del río Cuarto. Aquellos que llegaron de otros espacios del interior (Córdoba capital, Tucumán, Salta, San Luis, San Juan) lo hicieron como herederos de familias tradicionales del interior de ascendencia unitaria, de un interior económicamente deprimido producto del quiebre del sistema económico anterior, y debieron asumir la estrategia de emigrar de su lugar de origen; en ese camino, la adquisición de nuevas tierras en el sur de Córdoba les permitió mantener el prestigio social, aumentar la riqueza y sumar el poder político. Como puede observarse, la mayoría de ellos se casaron con miembros de las familias de origen colonial.

Militares que obtenían “premios” y compraban tierras; comerciantes que se enriquecían por su participación en el control del intercambio regional o por ventas al propio ejército y compraban tierras; y políticos que compraban tierras o extranjeros que traían cierto capital económico y cultural participaban de esas alianzas. De ese modo, las antiguas familias tuvieron una oportunidad para perdurar en el escenario político y mantener el prestigio social. Ello puede verse en los casos de José Fidel Argüello, Vicente Requena y Emiliano Irusta,<sup>13</sup> por ejemplo, que siguieron ocupando cargos relevantes en la política local. Si bien en algunos casos la estrategia del matrimonio con familias de la antigua élite regional también fue utilizada por los inmigrantes extranjeros, dedicados predominantemente al comercio, puede verse que mayormente aquellos que venían con capital tendían a la endogamia con miembros de otras familias también extranjeras.

Esta élite local renovada, en la que podemos hallar a antiguos propietarios coloniales propios de la región, migrantes de otros espacios del interior e inmigrantes de países limítrofes y de Europa, fue la encargada de la política local/regional durante las décadas de 1870 y 1880. Sin embargo, podemos hallar diferencias respecto de su participación institucional. El grueso de estos sujetos ocupó, alternativamente en unos casos

y permanentemente en otros, las diferentes instancias de poder en este ámbito espacial, mientras que otros, merced a haber ocupado esos cargos, lograron proyectarse a instancias de poder superior (como Tejerina, que llegó a la vicegubernación en 1883 y a la diputación nacional en 1888; Espinosa, que logró una banca como Diputado Nacional en 1886; y Olmos, que fue ungido gobernador en 1886).

Si bien los nuevos miembros de este grupo social renovado optaron, en su gran mayoría, por la alianza matrimonial como estrategia de reproducción y/o ampliación de su capital social y político, cabe preguntarse de qué otros modos ello se consolidó; es decir, a qué otros mecanismos apelaron para exceder las vinculaciones familiares y así forjar lazos con el resto de los miembros de la élite y constituirse en un sector diferenciado. La década de 1870 implicó una serie de transformaciones por las cuales la sociabilidad, la prensa y las movilizaciones le imprimieron una nueva dinámica a la política y a la sociedad regional, como veremos a continuación.

## ESPACIOS DE SOCIABILIDAD Y PRÁCTICAS ASOCIATIVAS EN UN ESPACIO DE FRONTERA

La cuestión de la sociabilidad ocupa un rol fundamental a la hora de pensar la política en la segunda mitad del siglo XIX, puesto que “la sociabilidad remite a prácticas sociales que ponen en relación un grupo de individuos que efectivamente participan de ellas y apuntan a analizar el papel que pueden jugar esos vínculos” (González Bernaldo, 2008, p. 10). Por ello, consideramos que las élites del período recurrieron a ellas para ingresar, mantener o acrecentar sus posiciones dentro de los círculos de poder; además, esos espacios funcionaron como lugares de intercambio y comunicación que tendían a prácticas igualitarias, a modo de embriones de la democracia. Al decir de Sábato, para el caso de Buenos Aires:

“(…) existía una valoración ampliamente compartida del movimiento asociativo, considerado como germen de una sociedad libre y republicana, caldo de cultivo de los valores de la igualdad y la fraternidad y nido de prácticas solidarias (...) suponían la existencia de vínculos contractuales entre individuos iguales entre sí” (Sábato, 1998, p. 51)

Si bien podemos reconocer como antecedentes de círculos cerrados de sociabilidad de la élite hispano-criolla tradicional a la Sociedad Patriótica (1857) y a la Sociedad Agrícola (1865-1871),<sup>14</sup> compuesta por miembros de la “vieja élite” eminentemente local, en 1873, y a instancias de la creación de la Comisión Protectora de las Bibliotecas Populares por iniciativa del presidente Sarmiento, se fundó en Río Cuarto la Biblioteca Popular como espacio institucionalizado moderno de asociación en el marco de una esfera pública en construcción<sup>15</sup>. En el registro de miembros fundadores y su primera Comisión Directiva, además de aquellos miembros más tradicionales se observan los apellidos de los nuevos miembros de la élite local. Tal como lo señala Carbonari: “Por la lista de socios se puede observar las distintas incorporaciones al círculo de la élite, en que lo intelectual se incorpora y se confunde con el poder económico y la participación en el poder” (Carbonari, 2007, p. 15).

La Biblioteca Popular, aunque con una vida institucional tumultuosa debido a los constantes faltantes de aportes de sus socios, se constituyó en el primer espacio en el que comenzaron a convivir y relacionarse “viejos” y “nuevos” actores de la región. En su lista de miembros fundadores (cincuenta y seis aproximadamente) podemos identificar apellidos de larga estirpe colonial, como José Fidel Argüello, Moisés Irusta y Nicanor Quenón, junto a nuevos apellidos, como Wenceslao Tejerina, Emilio Olmos, Julio Roca y Justo Pastor Hernández (Sosa, 2008). Esta institución resume la idea, para el espacio considerado, de la condensación de un patriciado como grupo social originario con larga y conspicua ascendencia, junto a la aristocracia que tiene como rasgo distintivo la sociabilidad, pues “la condición aristocrática, entonces, se construye y se expresa por atributos privados, por un conjunto de sensibilidades, aficiones y conductas” (Losada, 2005, p. 393).

Además, cabe señalar que la conformación de este espacio corresponde a la transición que vivieron los ámbitos de sociabilidad a lo largo del siglo XIX y que después de Caseros muestran un perfil distintivo: mientras en la etapa pos-revolucionaria se encontraban embebidos de política, en la segunda mitad fueron

variando hacia la propulsión del ocio y la distensión, incorporando esa dimensión a la ya clásica de la construcción de ciudadanía y consolidación republicana, lo que les comienza a otorgar un perfil más moderno (Losada, 2009).

Para reforzar lo anterior, en 1875 se fundó el Club Social como entidad cerrada de la élite local. En él vemos circular, básicamente, a los mismos miembros que en la Biblioteca, aunque en este caso con un objetivo claramente social de relacionamiento de ese grupo, lo que nos permite pensar que este espacio fue el que consolidó el que aquella había creado pues, como se mencionó, la Biblioteca atravesaría rápidamente un proceso de crisis debido a la falta de aportes de sus miembros. Ese perfil quedaba nítidamente definido en su estatuto de 1886, que señalaba que el principal objetivo de la institución era “propender al mayor desenvolvimiento de la cultura y progreso de nuestra sociedad [contando con] local espacioso y central, donde habrá salones para fiestas, reuniones, conversación, lectura, juegos y servicio de restaurant” (Actas del Club Social, 1889).

Los objetivos tan claramente delimitados nos indican que se trata de la primera entidad con fines puramente ociosos, oferente de servicios y de disfrute del tiempo libre que reunía y representaba al grupo social de élite por fuera de las adscripciones partidarias de sus miembros. Sin embargo, como se ha señalado para el Club del Progreso en Buenos Aires, “la política siguió siendo una huella presente en el club por dos razones: sus propias finalidades no fueron ajenas a esa dimensión, y los avatares políticos se sintieron en toda su vida institucional” (Losada, 2009, p. 164). De ambas, para nuestro caso, nos interesa la primera: las elecciones para la comisión directiva de la entidad riocuartense se vivían y celebraban como el triunfo o la derrota de una tendencia política particular,<sup>16</sup> y en especial, como se ha señalado, el club constituyó un lugar de especial atención para Roca en la conformación de su propia base política regional en la provincia (Nicola Dapelo, 2020).

Cabe mencionar también que el Club no fomentaba la práctica física ni deportiva y que Río Cuarto no contó, como otras ciudades más grandes, con una institución que lo ofreciera hasta bien entrado el siglo XX. En realidad, el Club Social se fusionó hacia 1916 con el Jockey Club de Río Cuarto, que reconocía los mismos sujetos como miembros (Ríos, 2015). Desde ese momento, se ofrecían no sólo espacios de ocio y esparcimiento, sino también la esgrima.

El Club también puso de manifiesto una nueva característica del grupo social: no se trataba sólo de antiguas familias coloniales y nuevos propietarios de tierras. En él también impactó la nueva conformación cosmopolita a nivel general, pero en Río Cuarto en particular por la fuerte afluencia de inmigración extranjera. Ello no sólo ampliaba el espectro en ese sentido, sino que incorporaba a miembros dedicados a otra actividad: el comercio. Entre los más importantes podemos señalar a Fortunato Remedi, proveniente de Italia y propietario de un almacén al por menor; Benigno Hernández, originario de España y fuerte comerciante; y el francés Bernardo Lacasse, en cuyo hogar, además, funcionó la primera sede de la institución.

A mediados de la década de 1870, sin embargo, también comenzaron a surgir las primeras asociaciones de socorros mutuos de las colectividades extranjeras, filantrópicas y caritativas, siguiendo la clasificación propuesta por De Imaz.<sup>17</sup> Así, se fundaron en 1875 la Sociedad Italiana y la Francesa, y un año después la de la colectividad española (Vitullo, 1947). Aunque este tipo de asociaciones no contaban sólo con miembros de la élite, es importante observar que algunos de sus miembros sí terminaron formando parte de los otros círculos, además de otorgarnos datos acerca de la evidente necesidad de este tipo de agrupamientos de parte de la sociedad.<sup>18</sup> Como lo señalaba la prensa local: “La sociedad local ha recibido un nuevo y poderoso impulso entre nosotros (...) Es este hecho la garantía de que la población se halla en camino de elevarse moral e intelectualmente, pues la sociabilidad es el elemento civilizador de los pueblos”.<sup>19</sup>

Estas entidades asociativas (aunque en particular el Club Social) les habrían permitido a sus miembros desplegar con mayor efectividad y cercanía los vínculos sociales y políticos que luego fueron capitalizados (particularmente importante es allí la presencia de Julio Roca), pues como plantea Vagliante (2004): “Quienes se afilian lo hacen porque la asociación aparece como una práctica social ineludible por sus

beneficios materiales evidentes (...) en especial si participan de la comisión directiva”.<sup>20</sup> También las mujeres de la élite local encontraron el medio para constituir una organización de base asociativa y ese mismo año se constituyó la Sociedad de Beneficencia local con la participación de las esposas de aquellos que circulaban por el resto de las entidades.<sup>21</sup>

## LA EBULLICIÓN DE LAS VOCES EN TINTA: PRENSA, POLÍTICA Y OPINIÓN EN RÍO CUARTO EN LA DÉCADA DE 1870

A partir de 1875, en Río Cuarto comenzaron a surgir periódicos (la mayoría satíricos) de existencia efímera o bien de apariciones esporádicas hasta promediar la década de 1880,<sup>22</sup> que formaron parte activa en las disputas políticas. De estos periódicos sólo se conocen sus nombres y pocos datos acerca de sus redactores, a partir de documentación oficial (inicio o suspensión de la suscripción por parte del Municipio o la Jefatura Política) o bien por su mención en los periódicos cordobeses o en *La Voz de Río Cuarto*.

*La Voz de Río Cuarto (LVRC)* fue el único periódico que logró sostenerse en el tiempo, desde 1875 hasta 1889, cuando, producto de la crisis que estallaría al año siguiente pero que ya se percibía, el taller de prensa cerró sus puertas. Había sido inaugurado a principios de 1875 por Simón Ostwald<sup>23</sup> (propietario del periódico y su redactor hasta 1877) y en agosto *LVRC* vio la luz por primera vez. Para ponerlo en funcionamiento, fue preciso emitir 65 acciones reembolsables en las que tomaron parte los vecinos con mayor poder y caudal, pero de diferentes pertenencias políticas, entre los que podemos contar a Alejandro y Julio Roca (autonomistas), Eliseo Lamas (autonomista), Julián Games (alsinista/nacionalista), Ambrosio Olmos (alsinista/nacionalista/autonomista) y José V. de Alva (alsinista/autonomista).<sup>24</sup>

No se puede precisar cuál fue el motivo de la instalación de esta imprenta: si por propia voluntad del ya mencionado Ostwald o si por mediación de alguien más. A fines de 1874 Roca le escribía a Juárez Celman que “ya tenemos aquí la imprenta de Olascoaga.”<sup>25</sup> Pensamos que para el 1° de Enero se podrá sacar un periódico. Guarde esto en reserva absoluta; no conviene se sepa que es obra mía y de un ayudante” (Rivero Astengo, 1944, p. 56), pese a lo cual podemos suponer que Roca no se refiere a *LVRC*, pues en septiembre de 1875 le responde a su concañado: “En una de sus cartas me preguntaba quién era el redactor del diario o periódico de Río 4°. Es un alemán el mismo dueño de una imprenta” (AGN, FJR, 16/9/1875).

Desde sus editoriales el diario se prevenía asumiéndose prescindente en materia política: “En primer lugar declaramos que no tenemos color político y una prueba de ello es que en su redacción toman parte un mitrista y un avellanista. *La Voz de Río Cuarto* no tiene misión de hacer política” (*LVRC*, 23/12/1875). Ello se confirma a través de la correspondencia puesto que, en la carta ya reseñada de Roca a Juárez, aquel le dice que Ostwald “trata de contentar a todos para que no se le borre ningún suscriptor”, a lo que el cordobés le responde: “Ya me informé yo que el redactor de la *Voz del Río 4°* que no tiene más de bueno que su formato, compaginación e impresión, había de ser algún tipo semi jesuita, enemigo de desagradar a nadie” (AGN, FMJC, 18/9/1875).

El mismo periódico manifestó más de una vez aquella prescindencia de Roca, puesto que era atacado por otros medios<sup>26</sup> que lo acusaban de responder a las iniciativas del General y de que aquel definía la línea política que se editaba en *LVRC*: “‘La Pampa’ dice que el General Roca posee gran parte de las acciones en esta imprenta y que en virtud de esta circunstancia puede dictarnos los artículos que deben salir en ‘*La Voz*’. Y aclara: “EL GENERAL ROCA NO TIENE NINGUNA INFLUENCIA EN NUESTRA REDACCIÓN” (*LVRC*, 16/8/1876), situación que se repitió en variadas ocasiones (*LVRC*, 17/9/1876 y 18/9/1876).

Esta situación parece persistir aún en 1877, cuando Roca admite respecto de *La Voz*: “(...) yo no tengo ninguna influencia sobre su marcha como para hacerlo callar sobre tal o cual cuestión (...) en un artículo que

sale hoy en que se ataca al gobernador (...) no estoy en las condiciones de Ud. con el progreso<sup>27</sup>” (AGN, FJAR, 3/8/1877). Posteriormente lo refuerza:

Además pronto tendremos un buen periódico en esta. Olascoaga debe venir en estos días de Mendoza a donde lo mandé que trajera su imprenta por la que se puede dar un buen diario. Ya iremos en ayuda de Ud. aunque creo no precisan (...) Deje que tengamos nuestro diario, ya verá que terciados hemos de hacer, pero guarde el secreto de esto. No conviene que se sepa que ese diario ha de obedecer completamente a mis aspiraciones (FJAR, 17/11/1877).

Sin embargo, ese proyecto del General no se concretó, lo que posiblemente se deba a que en 1878 todas las acciones de la imprenta fueron rescatadas y el diario pasó a ser propiedad de una sociedad formada por Julio y Alejandro Roca, Wenceslao Tejerina, Ambrosio Olmos y Eduardo Racedo. Desde esa fecha, como lo detallaremos más adelante por intermediación del último, *La Voz* se constituyó en una publicación del autonomismo. La posesión del periódico les dio a los actores un lugar desde el cual posicionarse ante la opinión pública, al tiempo que se convirtió en la voz cantante de denuncia de los opositores; maniobra que, en una pequeña localidad, ejercía enorme influencia.

Por las páginas de ese diario tenemos noticias sobre algunas movilizaciones callejeras.<sup>28</sup> No contamos para este espacio, al menos en lo consultado, con las manifestaciones masivas y convocadas por una diversidad de motivos y actores que Sábato plantea para Buenos Aires;<sup>29</sup> sin embargo, tenemos aquí notas de participación popular en las calles que nos indican que en Río Cuarto se produjo también, al menos en el segundo lustro de la década de 1870, un conjunto de movilizaciones que nos ayudan a completar el panorama de una “sociedad civil moderna”. Cabe aclarar que se trata casi fundamentalmente de manifestaciones de carácter netamente político, organizadas particularmente a partir de la instalación de los clubes, en especial el autonomista,<sup>30</sup> cuestión importante también, pues “Los clubes políticos se constituyeron en redes de vinculación y movilización políticas por fuera del aparato oficial” (Sábato, 1999, p. 56).

## EL BANCO DE RÍO CUARTO: UN EMPRENDIMIENTO PRIVADO COMO ESPACIO DE DISPUTA Y SOCIALIZACIÓN

Otro aspecto relevante para considerar, en el marco de las transformaciones de la década tendientes a pensar esa “modernización acelerada”, es cuando “los hombres de negocios de Río Cuarto (entre ellos D. Secundino y D. Belisario Bedoya, D. Ambrosio Olmos y D. Wenceslao Tejerina) fundaron un Banco mediante la emisión de 500 acciones de cien pesos fuertes cada una” (Barrionuevo Imposti, 1988, p. 230). El Banco de Río Cuarto vio la luz, entonces, en 1876 por una asociación de capitales que reconocía como accionistas, entre otros, a Julio y Alejandro Roca y a Eduardo Racedo. Este espacio, aunque era una entidad financiera, constituyó un ámbito para la negociación económica y particularmente para la mediación de las disputas políticas. De la fundación se hizo eco orgulloso el periódico local *La Voz de Río Cuarto*: “El Banco Río IV es el testimonio más elocuente del espíritu progresista de esta población. Un pueblo en los que no hay capitales colosales se reúne para con recursos propios fundar un instituto cuya necesidad se hacía sentir...” (LVRC, 24 de marzo de 1876).

Respecto de este punto, vale aclarar que algunos años antes se habría solicitado al Banco de la Provincia de Córdoba la instalación en la ciudad de una de sus sucursales, petición más de una vez rechazada por su comisión directiva, según LVRC, lo que habría llevado a la formación de la entidad local. Ahora bien, una vez instalada esta, “el directorio del Provincial se empeña por establecer allí la sucursal que unos meses antes no podía tener vida propia” (LVRC, 26 de mayo de 1876). Desde otra perspectiva, Terzaga (1973) plantea que, en realidad, la banca provincial buscaba instalar una sucursal y que los hombres de negocios locales se negaban, propendiendo por eso a la fundación de su propia entidad. Tras ella, los mismos se habrían sentido ofendidos porque el gobernador Enrique Rodríguez (1874-1877) se refirió a él como “el banquito” (Terzaga, 1973).<sup>31</sup>

Sea como fuere, según Vitulo la entera vida del Banco Río Cuarto estuvo en tensión con las autoridades del capitalino e incluso de las entidades nacionales (Vitulo, 1947, p. 326); tensiones en las que se jugaban tanto aspectos económicos como políticos y que derivaron en disputas y antagonismos continuos, y en algunos enfrentamientos entre las comisiones directivas. Finalmente, en 1881 y casi en simultáneo, se inauguró la sucursal del Provincial en Río Cuarto y el local cesaba sus actividades; de forma sugerente (y tal vez como gestión política de los roces), la decisión de instalar la sucursal se materializó cuando Wenceslao Tejerina, vicepresidente hasta el momento del local, fue nombrado director del Banco Provincial.

La fundación de esta institución, las tensiones generadas en la entidad y su resolución también resultan un testimonio elocuente de los cambios producidos en el espacio regional en consideración. En efecto, la fundación de un banco de carácter local con capitales individuales y genuinos de la región nos indica el proceso de consolidación económica de la élite surcordobesa y las transformaciones en su composición; y las voluntades en torno a facilitar y aceptar mecanismos modernos de financiación que acompañaron el proceso de operaciones de compra-venta y puesta en producción de las tierras consideradas “vacuas”.

Aunque el banco pertenece al ámbito privado y, por lo tanto, no pertenece estrictamente al esquema que hemos elegido para definir y comprender el conjunto de modificaciones analizadas, entendemos que ingresa dentro de lo propuesto si tenemos en cuenta que su directorio se convirtió en un espacio de disputas políticas. Con ello en consideración, planteamos que, aun con los objetivos financieros y motorizada por capitales privados, la institución funcionó como otro espacio de sociabilidad en el que podemos observar mecanismos de tramitación de la conflictividad política en los cuales se sostenían, o no, lealtades políticas y sociales construidas desde otras esferas.

## CONSIDERACIONES FINALES

Este artículo pretende ser un aporte para la comprensión, desde espacios locales, del amplio proceso de construcción y consolidación de una esfera pública y una sociedad civil moderna en el escenario argentino pos-Caseros. En su complejidad, hemos intentado esquematizar algunos aspectos que nos permitieron identificar lo antedicho en el marco de una localidad pequeña, demográficamente débil (en comparación al menos con los casos de Buenos Aires y Córdoba capital), y más asociada al ámbito rural que a una urbanización expandida. Justamente, los avances materiales que se coronan con el traspaso de villa de la Concepción a ciudad de Río Cuarto evidencian una progresiva urbanidad en el ámbito.

Además, el sur cordobés ofreció otras particularidades: la ampliación del territorio y la llegada de “nuevos vecinos” que se incorporaron a la élite local, con sus conexiones políticas y sociales desde los espacios de procedencia, y la centralidad cada vez más manifiesta de la figura de Roca fueron elementos que colaboraron en aquel proceso de modernización de la vida urbana, aunque con la riqueza, el estatus y el prestigio, salvo escasas excepciones, ligados aún a la propiedad de campos.

Esa élite cada vez más dinámica e interconectada comenzó a encontrar espacios donde intercambiar el ocio, el esparcimiento, pero también todo tipo de relaciones que se plasmaron en la fundación de los círculos de sociabilidad. Ello es un primer indicio de las transformaciones en la flamante ciudad, acompañado por la profusión de medios de prensa escrita que aportaron otro elemento importante en este proceso: la cristalización de una opinión pública (no sin intereses) cada vez más difundida, aunque casi unívoca por el control ejercido por Roca.

Si a lo antedicho les sumamos la creación del Banco local y las referencias en torno a manifestaciones populares exclusivamente partidarias, pero inexistentes con anterioridad, podemos inferir que para 1880 la fisonomía urbana, institucional y social de la otrora villa fronteriza había mutado a una sociedad de perfil moderno y con espacios públicos de difusión de ideas, establecimiento de relaciones y diversidad en la localidad y la región. Ello es más evidente si tomamos en cuenta la relevancia del ferrocarril y la concomitante llegada de inmigrantes que implicó la aparición de los círculos sociales étnicos. Esas Sociedades de Socorros

Mutuos no sólo sostuvieron los lazos de solidaridad entre las nacionalidades, sino que también fueron espacios de socialización al interior de cada grupo, a la vez que interactuaron con los de la élite.

Finalmente, es menester aclarar que algunos de los puntos analizados no han podido ser trabajados en mayor profundidad en este artículo. Ello se debe, fundamentalmente, a las limitaciones en cuanto al acceso a las fuentes y a lo parcial y disperso de las halladas. De todos modos, lo trabajado hasta aquí nos invita a dar continuidad a otras líneas de indagación vinculadas, sobre todo, a las transformaciones sociales debidas al arribo de inmigrantes con el ferrocarril y profundizar, en esa tónica, la historia del banco desde una perspectiva económica y financiera asociada a las necesidades del agro y del comercio.

## FUENTES DOCUMENTALES

Archivo General de la Nación, Fondos documentales Julio Argentino Roca y Miguel Juárez Celman, 1874-1880.

Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba, -Índice Gobierno serie 2-Tomo 1 (1870-79) Jefaturas Políticas, Municipios, Juzgados de Alzada-Río Cuarto.

Archivo Histórico de la Municipalidad de Río Cuarto, Resoluciones de Departamento Ejecutivo. Período 1870-1892.

CIH-Repositorio Digital, Diario La Voz de Río Cuarto. Años 1876, 1877.

## REFERENCIAS

Agulhon, M. (1992). Clase obrera y sociabilidad antes de 1848. *Historia Social*, (12), 127-128.

Agulhon, M. (2009). *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Armas, M. C. (2015). El sector comercial riocuartense: su proceso de consolidación y la creciente influencia sobre el poder local en Río Cuarto (fines del siglo XIX – principios del siglo XX). *Historia Regional*, (33), 9-25.

Barrionuevo Imposti, V. (1988). *Historia de Río Cuarto. Constitucionalismo y liberalismo nacional*. Tomo III. Río Cuarto: Tipenc.

Bragoni, B. (2002). *La agonía de la Argentina criolla. Ensayos de historia política y social, c. 1870*. Mendoza: EDIUNC.

Cantón, A. (2004). *Los campos de Roca*. Río Cuarto: UNRC.

Carbonari, M. R. (2007). *Sociedades de Frontera: ¿igualitarias o jerarquizadas? A propósito de la región rural del Río Cuarto*. En I Jornadas Nacionales de Historia Social, 30, 31 de mayo y 1º de junio de 2007, La Falda, Córdoba. Recuperado de [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.9589/ev.9589.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9589/ev.9589.pdf)

Carbonari, M. R. y Sosa, S. (2008). Familias y conformación de la élite en la Villa de la Concepción a fines del siglo XIX. *Quarto Río. Revista de la Junta Municipal de Historia de Río Cuarto*, (10), 105-145.

Carini, G. (2016). Un espacio en transformación: la modernización periférica de Río Cuarto y construcción del campo asociativo. *Quarto Río, Revista de la Junta Municipal de Historia de Río Cuarto*, 13(13), 13-31.

Cravero, M. V. (2010). *Corrimiento fronterizo del río Cuarto y primeros compradores (1873-1880)*. En XXII Jornadas de Historia Económica. Asociación Argentina de Historia Económica – Universidad Nacional de Río Cuarto. Inédito.

Daghero, S. (2012). *Avellaneda y Roca: frontera y poder*. Río Cuarto: Unirío.

Daghero, S. (2020). Facciones, guerra, política y espacios. La revolución de 1874 en la provincia de Córdoba. En C. Basconzuelo y R. Elizondo (Comps.), *Construyendo investigadores en Ciencias Sociales. Producción científica de los graduados de la Maestría en Ciencias Sociales* (pp. 54-79). Río Cuarto: Unirío. Recuperado de <http://www.unirioeditora.com.ar/wp-content/uploads/2020/09/978-987-688-405-1.pdf>

De Imaz, J. L. (1965). *Estructura social de una ciudad pampeana*. Tomo I. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP.

- Ferrero, R. (1978). *La colonización agraria en Córdoba*. Córdoba: Junta Provincial de Historia de Córdoba.
- Fraser, N. (1990). Rethinking the Public Sphere: A Contribution to the Critique of Actually Existing Democracy. *Social Text*, (25/26), 57-60.
- Gutiérrez, S. (1993). Ocupación y conformación espacial del sur de Córdoba. *Cuadernos de Historia*, 25, 7-33.
- González Bernaldo, P. (2008). La sociabilidad y la historia política. En E. Pani y A. Salmerón (Coords.), *Conceptuar lo que se ve. François-Xavier Guerra, historiador. Homenaje* (pp. 419-460). México D. F.: Instituto Mora.
- Habermas, J. (1990). *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. México D. F.: Ed. Gustavo Gilly.
- Junta de Estudios Históricos de Mendoza (1935). *Centenario del Coronel Manuel J. Olascoaga. Expedicionario del desierto-Escritor-Pintor-Geógrafo y publicista Mendocino*. Mendoza: Junta de Estudios Históricos. Recuperado de <https://www.ign.gov.ar/descargas/biblioteca/BioOlascoaga.pdf>
- Losada, L. (2005). Aristocracia, patriciado, élite. Las nociones identitarias de la élite social porteña entre 1880 y 1930. *Anuario IEHS*, 20, 389-408.
- Losada, L. (2009). *Historia de las élites en la Argentina. Desde la conquista hasta el surgimiento del peronismo*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Maldonado, J. (1981). Los de Olmos y Aguilera de Punilla. Rama de los Gobernadores Don Ambrosio Olmos y Don Emilio F. Olmos. *Cuadernos de Historia*, 5.
- Mayol Laferrère, C. (2010). *Padrón de comerciantes e industriales de la ciudad de Río Cuarto año 1885. Antecedentes históricos del comercio en Río Cuarto. Ramos de comercio. Mercaderías y precios corrientes. Entramado social y grupos de poder*. Río Cuarto: Fundación Mayol Laferrère.
- Mayol Laferrère, C. e Isaguirre, O. (2008). *Historia de los diarios de Río Cuarto 1875-2005 –ciento treinta años de noticias–*. Río Cuarto: Ediciones Mercedarias.
- Míguez, E. (2011). *Mitre Montonero. La Revolución de 1874 y las formas de la política en la organización nacional*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Miskovski, S. (2017). *Vecinos notables de la Villa de la Concepción y sus estrategias de posicionamiento en el poder local y regional. Período pos revolucionario y primeros años de las Autonomías Provinciales* (Tesis de maestría no publicada). Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Moreyra, B. (1992). *La producción agropecuaria cordobesa, 1880-1930 (cambios, transformaciones y permanencias)*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos.
- Nicola Dapelo, L. (2015). Prácticas de participación política desde la frontera sur cordobesa: redes, vínculos y faccionalismo a partir de un estudio de caso (fines del siglo XIX). *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 20(1), 161-191.
- Nicola Dapelo, L. (2020). El General en su red. Julio Argentino Roca: consolidación y proyección política desde la región sur de Córdoba (1870-1890). *HiSTORELo. Revista de Historia Regional y Local*, 12(23), 224-255. <https://doi.org/10.15446/historelo.v12n23.76642>
- Nicola Dapelo, L. (2021). "Majaderías de aldea". Julio Roca y sus redes en la proyección política desde Río Cuarto (1870-1890). En B. Bragoni, L. Cucchi y A. L. Lanteri (Coords.), *Las tramas del poder. Instituciones, liderazgos y vida política en la Argentina del siglo XIX* (pp. 134-157). Mendoza; Buenos Aires: INCIHUSA CONICET; Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"-UBA-CONICET.
- Otero Pizarro, G. (1995). *Hombres y Mujeres de Río Cuarto*. Córdoba: Advocatus.
- Ríos, M. (2015). *Elite, sociabilidad y política en Río Cuarto. El caso del Club Social (1875-1935)*. Río Cuarto: UNRC.
- Rivero Astengo, A. (1944). *Juárez Celman (1844-1909). Estudio histórico y documental de una época argentina*. Buenos Aires: Guillermo Kraft Ltda.
- Sábato, H. (1998). *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, (1862-1880)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Sábato, H. (2008). *Buenos Aires en armas. La revolución de 1880*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Sosa, S. (2008). *La biblioteca Popular y la identificación de los socios fundadores. Viejas y nuevas élites en la región del Río Cuarto*. Inédito.
- Terzaga, A. (1973). Un banco cordobés entre el ferrocarril y los indios. *Todo es Historia*, (79), 43-61.
- Tamagnini, M. y Pérez Zavala, G. (2003). La confrontación por el espacio. El avance de la Frontera hacia el río Quinto (1869). *Claroscuro, Revista del Centro de Estudios sobre Diversidad Cultural*, Tomo II, (3), 239-268.
- Tognetti, L. (2011). Derechos de propiedad, latifundio y circulación de la tierra de la región pampeana cordobesa, en la segunda mitad del siglo XIX. *Estudios Rurales. Publicación de Centro de Estudios de La Argentina Rural*, Bernal, (1), 108-137.
- Vagliente, P. (2004). La “explosión asociativa en Córdoba entre 1850 y 1880: la conformación de su esfera pública”. *Cuadernos de historia, serie Economía y Sociedad*, (6), 255-294.
- Vagliente, P. (2005). *El asociativismo comparado: Buenos Aires y Córdoba en la etapa de la explosión asociativa (1850-1890)*. En II Jornadas de Historia e Integración Cultural del Cono Sur. FHAYCS, Universidad Autónoma de Entre Ríos. Recuperado de <http://cdn.fee.tche.br/jornadas/2/H1-05.pdf>
- Vagliente, P. (2017). *Asociativa, movilizadora, violenta: la vida pública en Córdoba (1850-1930)*. Tomos I y II. Villa María: Eduvim.
- Valdemarca, L. (2003). *Comerciantes contra mercado. Élite mercantiles y políticas en la Córdoba moderna*. Córdoba: Universitas.
- Vitolo, A. (1947). *Reseña General, histórica, geográfica y económica del Departamento de Río Cuarto*. Tomo I. Río Cuarto: Imprenta Mercur.
- Wagner, D. (2012). *La Región del río Cuarto: una frontera ganadera. Fines del siglo XVIII e inicios del siglo XIX*. Saarbrücken: EAE.

## NOTAS

- 1 Retomamos aquí de Agulhon (1992) la idea de sociabilidad como la “aptitud especial para vivir en grupos y para consolidar los grupos mediante la constitución de sociedades voluntarias” (p. 44), en la que predominan aspectos lúdicos. Sin embargo, respecto de lo anterior y en el marco de las transformaciones burguesas en el siglo XIX y el interés político cada vez más presente en estos espacios, entendemos los clubes (o círculos, en palabras del autor francés) como una de las formas precursoras de los grandes partidos de masas, puesto que “un grupo político de base, también en el interior, aún no es más que una célula de sociabilidad, en la que se ha manifestado una opinión común” (Agulhon, 2009, p. 127-128). Ello nos permite advertir el límite difuso entre estos espacios y las estructuras de los partidos decimonónicos.
- 2 Para ampliar, ver Ferrero (1978).
- 3 Rebelión encabezada por Bartolomé Mitre, que desconocía el resultado de la elección presidencial que había consagrado a Nicolás Avellaneda. Este levantamiento fue importante en la región sur de Córdoba pues uno de los comandos mitristas era el General José Miguel Arredondo, que por entonces se encontraba en Villa Mercedes (San Luis) a cargo de la Comandancia General de la Frontera Sur, y cuyo subordinado directo, el coronel Julio Argentino Roca, a cargo de la Comandancia en Río Cuarto, había sido el gran armador político de Avellaneda en el interior. Finalmente, el 7 de diciembre de 1874, en los campos de Santa Rosa en Mendoza, Roca se alzó con la victoria, con lo que dio fin a la rebelión mitrista. Para ampliar, ver Bragoni (2002), Míguez (2011) y Daghero (2012).
- 4 Como complemento a este artículo, vale destacar que varios trabajos, muchos no publicados, ahondaron en la compra-venta de las tierras y la identificación de los compradores, para este período. Pueden verse, entre otros, Cravero (2010) y Nicola Dapelo (2014).
- 5 Parte de las tierras fueron hipotecadas en función de obtener nuevas conquistas de territorios, lo que llevaría a los herederos a una situación de ruina al no poder levantar la hipoteca y verse obligados a vender las tierras.
- 6 Tamagnini y Pérez Zavala (2003). La ley 215 preveía, entre otras cuestiones, la ocupación militar de la ribera del río Neuquén, desde su nacimiento en los Andes hasta su confluencia en el Río Negro en el Océano Atlántico, y la cesión de terrenos a las tribus indígenas que se sometieran.
- 7 Para un detalle de las operaciones del mercado inmobiliario cordobés y las legislaciones en torno a la tierra, véase Tognetti (2011). Para ampliar en relación con la expansión agraria y productiva pampeana, ver Moreyra (1992).
- 8 Para un detalle de la trayectoria familiar y los antecedentes de la familia de Ambrosio Olmos, ver Maldonado (1981).

- 9 Estos apellidos se identificaron como pertenecientes a familias de la región desde la época colonial. Carbonari y Sosa (2008), Nicola Dapelo (2021).
- 10 Contrajo enlace con Manuela Villada, hija de Clemente José Villada, que en 1852 fue representante por Córdoba ante el Congreso Constituyente de Santa Fe, junto a Santiago Derqui, y luego se desempeñó como Ministro de Gobierno del gobernador Roque Ferreyra, entre 1867 y 1871. Para un detalle, ver Nicola Dapelo (2015). Para ampliar en torno a las operaciones de compra de tierras del sujeto, ver Nicola Dapelo (2014).
- 11 Para observar con mayor precisión las operaciones inmobiliarias de los hermanos Roca, ver Cantón (2004).
- 12 Los datos de los sujetos descriptos para ese sector socio-económico local fueron reconstruidos sobre la base de la sistematización de diversas fuentes y trabajos: Mayol Laferrère (2010); AHMRC, Departamento Ejecutivo, Concejo Deliberante y correspondencia recibida; AHPC: Protocolos de Escribanía, Municipalidades, Jefaturas Políticas y Juzgado de Alzada; <https://www.familysearch.org/es/> registros familiares. (Error 2: El enlace externo [www.familysearch.com](http://www.familysearch.com) debe ser una URL) (Error 3: La URL [www.familysearch.com](http://www.familysearch.com) no esta bien escrita)
- 13 Estos tres apellidos correspondían a familias de raigambre colonial asentadas en la región a lo largo del siglo XVIII.
- 14 AHMRC, Municipalidad, 1871.
- 15 Es menester tomar en consideración aquí, según ha planteado Sábado, que debido a que las élites las pensaban como un síntoma de civilización y como interlocutoras legítimas, recibieron un amplio respaldo del Estado, como la ley referida de Sarmiento.
- 16 “Anoche estuvimos de reunión en el Club Social con motivo de la renovación de la comisión directiva, nuestro partido triunfó como un solo hombre y triunfamos completamente, resultando Presidente el Coronel Racedo y vice 1° Roca y Argüello vice 2°. Estoy contento de lo que veo, el Partido Autonomista organizado y como tropa de hierro el responde en todas las elecciones venideras i mui principalmente en la elección de Noviembre” (AGN, FMJC, 18/9/1879).
- 17 Además de la mencionada, los otros grupos de asociaciones serían: 1- gremiales y de protección de intereses económicos y sociales; 2- de proyección ideológica y religiosas; 3- de deporte, esparcimiento y vida social; 4- de defensa de valores tradicionales y 5- artísticas y educacionales (De Imaz, 1965).
- 18 El caso más emblemático es el de Bernardo Lacasse, quien arriba a Río Cuarto hacia 1870. Inicialmente se dedicó al comercio, a la industria molinera y luego a las explotaciones rurales. Fue fundador del Club Social, como también de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, y ocupó la intendencia de la ciudad entre 1894 y 1896 (Otero Pizarro, 1995).
- 19 LVRC, 20 de junio de 1877.
- 20 Junto a este trabajo, Vagliente publicó una importante cantidad de textos de suma relevancia por la abundancia de datos y el rico análisis que realiza en tren de comprender la multiplicidad e incidencia política, social y cultural del asociativismo en Córdoba, concentrándose en su capital. Además del citado, y como una síntesis de su profusa producción, ver Vagliente (2017); y para observarlo en perspectiva comparativa, ver Vagliente (2005).
- 21 Para un detalle de la procedencia de las mujeres fundadoras y sus vinculaciones familiares, ver Carini (2016).
- 22 El picaflor, entre mayo y septiembre de 1876; El cometa, entre junio y noviembre del mismo año; El Porvenir, entre 1876 y 1877; La Libertad, entre 1878 y 1879; La Vanguardia, entre 1880 y 1881; El Argentino, entre 1884 y 1885. En Mayol Laferrère e Isaguirre (2008).
- 23 Nacido en Herford, provincia de Westfalia, Prusia. Arribó al país procedente de Hamburgo, donde su familia poseía una fábrica de máquinas de imprenta, y se radicó en Buenos Aires a principios de la década de 1870. Llegó a la Villa de la Concepción en los primeros meses de 1875. Además de su actividad en la imprenta, fue rematador y librero. A mediados de 1878 regresó a Buenos Aires y en 1880 fundó el diario La Paz, órgano del Club del mismo nombre, constituido para apoyar la candidatura de Bernardo de Irigoyen. Fue propietario de las estancias “La Guillermina” entre La Carlota y Laboulaye, y “Assunta” al este de Río Cuarto. Murió en Buenos Aires en 1921 (Mayol Laferrère e Isaguirre, 2008).
- 24 Con estos conceptos nos referimos a las adscripciones políticas de los partidos bonaerenses, que luego se convirtieron en los principales lineamientos partidarios a nivel nacional: el Partido Nacionalista y el Partido Autonomista Nacional.
- 25 Se refiere al Coronel Manuel J. Olascoaga, nacido en Mendoza en 1835 de padre vasco y madre cordobesa. Más allá de su actuación militar, a partir de la cual proviene su vínculo con Roca, Olascoaga desempeñó su rol de periodista en diversas provincias. Estuvo al frente de la rama armada de la revolución que estalló en Córdoba en 1861 y que colocó al federal Alejo Román al frente del gobierno provincial. Con posterioridad, fue designado Comandante de Fronteras por parte del gobierno de Mendoza y en 1877 pasó a Río Cuarto a servir a las órdenes de Roca, con quien partió, como su Secretario, al Ministerio de Guerra y Marina un año después. Falleció en Mendoza en 1911. Para un detalle de su trayectoria política y periodística, ver Junta de Estudios Históricos de Mendoza, 1935.
- 26 Los conflictos más trascendentes se dieron con su colega El Pampa, del que no tenemos más información que su breve duración y su aparición esporádica (entre 1875 y 1877).
- 27 Se refiere al diario “El Progreso” de Córdoba capital. Ese diario era de clara tendencia autonomista. Para ampliar ver: Cucchi (2015).
- 28 LVRC, 27 de junio de 1877 y 14 de octubre de 1877.

- 29 Para el caso bonaerense, se señala que se producían convocatorias desde asociaciones de profesionales, sociedades étnicas, partidos y los mismos periódicos (Sábato, Hilda, 1999, pp. 89-211).
- 30 Ver, por ejemplo: AGN, FJAR, 03/03/1876; AGN, FMJC, 03/03/1879; FMJC 06/03/1879, LVRC, 21/2/1877, LVRC, 15/7/1877.
- 31 De hecho, así lo hace en una nota editorial del 2 de junio de 1876. Y unos días después decía, respecto de las buenas relaciones entabladas con otros Bancos provinciales: “Los enemigos no quedarán muy agradablemente sorprendidos que su tiro les ha salido por la culata” (LVRC, 21 de junio de 1876).